

ACTA DE SESIÓN EXORDINARIA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PRIMER PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En la Parroquia Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los veinte y siete días del mes de junio de dos mil veinticinco, siendo las 16H30 en la Plaza del Ánimo, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano (Antiguos Hangares del Gobierno Provincial de Pastaza), conforme lo dispone el Art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 6 y 8 de la Ordenanza Reformativa No. 77 que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la Sesión Extraordinaria el Sistema de Participación Ciudadana del GADPPz, actúa como Secretario del Sistema el Abogado Diego Vladimir Garcés.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Muy buenas tardes con todos los presentes, contamos con la presencia del Magister André Granda Prefecto de la Provincia de Pastaza, quien presidirá la sesión extraordinaria del Sistema de Participación Ciudadana el día de hoy, así como también agradecemos la participación de cada uno de ustedes como integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Gobierno Provincial de Pastaza, siempre es importante contar con la valiosa presencia de cada uno de ustedes en estos procesos que justamente y por mandato popular exige la participación ciudadana de los sectores de la sociedad civil, muchas gracias por su presencia, señor Prefecto Provincial, siendo el día y hora señalados a fin de que se lleve a efecto esta sesión Extraordinaria del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, dentro de la convocatoria **N° 015-SPCCS-GADPPz-2025**, previo a dar por instalada la presente sesión, solicitamos al Magister André Granda Prefecto Provincial que se dirija con un saludo protocolario hacia los presentes.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MGS. ANDRÉ GRANDA, – Buenas tardes queridos amigos que nos acompañan en esta sesión, quiero agradecer todos los presentes por su asistencia, en cumplimiento a lo que determina el artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, nos corresponde en esta fecha poner a su consideración la información referente a la ejecución presupuestara, cumplimiento de metas y prioridades de ejecución del siguiente año, como parte del Sistema, en este sentido por favor señor Secretario para que nos ayude confirmando el quorum para seguir con el punto correspondiente.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. –Procedo a recepatar el quorum reglamentario correspondiente.

1. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio. **Presente.**
2. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda. **Presente.**
3. Señor Representante de SENPLADES Ing. Santiago Espinoza. **Ausente.**
4. Señor Asambleísta Provincial Abg. José Nango. **Ausente.**
5. Señora Asambleísta Provincia, Mgs. María Cristina Acuña. **Presente.**
6. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza Sr. Flores Meza Segundo German. **Ausente.**
7. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera Lcdo. Silva Vilcacundo Gustavo. Representado por la Ing. Karina Lozano. **Presente.**

8. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, Ing. Castro Wilcapi Cesar. **Ausente.**
9. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arajuno, Lcdo. Tanguila Andy Darwin, Representado por el Tlgo. Abraham Boyatai. **Presente.**
10. Señor Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pastaza, Mgs. Meza Yasacama David. **Presente.**
11. Señor Representante Central de las Nacionalidades – Pueblos Indígenas de la provincia de Pastaza, Tlgo. Dagua Cadena Daniel. **Presente.**
12. Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis. **Presente.**
13. Señor Representante de las Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales de la provincia de Pastaza, Sra. Irene Dionicio Tiriatza. **Ausente.**
14. Señor Representante de las Organizaciones Campesinas Asentadas en la provincia de Quishpe Chariguaman Iván. **Presente.**
15. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales de la provincia de Pastaza, Sr. Kevin Díaz Bejarano. **Presente.**
16. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro productivas Asentadas en la Provincia de Pastaza, Oswaldo Galarza Campoverde. **Presente.**
17. Señor Representante de las Organizaciones Barriales Asentadas en la Provincia de Pastaza, Sr. Ernesto Escobar Delgado. **Presente.**
18. Señor Delegado de las Universidades e Institutos Superiores de la provincia de Pastaza, Ing. Miguel Velastegui Córdova. **Ausente.**
19. Señor Representante del Deporte Barrial en la provincia de Pastaza, Sr. Marcelo Shiki. Representado por el Ing. Jorge Yaguar. **Presente.**
20. Señor Representante de los Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria, Abg. Ángel Gualpa Guashpa. Representado por el Sr. Nelson Teresa. **Presente.**
21. Señora Delegada de la Representante de Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicio Turísticos, Mgs. Mirian Fernández Caicedo. **Presente.**
22. Señor Representante de las Cajas de Ahorro y Crédito Solidario, Lic. Raúl López Guevara. **Presente.**
23. Señora Representante de las Organizaciones de Mujeres, Sra. Sara Cashindo Santamaría. **Ausente.**

Señor Prefecto, contamos con la presencia de 16 representantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, es decir contamos con el quorum reglamentario correspondiente.

PRESIDENTE DEL SISTEMA MGS. ANDRÉ GRANDA. –Muchas gracias señor Secretario entonces, podemos continuar con la sesión habiendo el quorum respectivo, por favor entonces que nos ayude dando lectura del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. –Procedo con la lectura de la CONVOCATORIA N° 015-SPCCS-GADPPz-2025.- Por disposición del señor Prefecto Provincial, conforme lo dispuesto en el Art. 304, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Arts. 6 y 8 de la Ordenanza Reformatoria No. 77; que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la Sesión Extraordinaria del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del

GADPPz, a efectuarse el viernes 27 de junio de 2025, a las 16:30, en la Plaza del Amino, Av. Alberto Zambrano (Antiguos Hangares del Gobierno Provincial de Pastaza); con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión;
2. Informe sobre la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas del año 2024 y, prioridades de ejecución del siguiente año del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, de conformidad a lo que determina el artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD
3. Clausura

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MGS. ANDRÉ GRANDA, – Muchas gracias señor Secretario, se pone en consideración de todo el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, el presente orden del día, para que podamos dar continuidad señor Secretario vamos a tomar votación.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. –Procedo a receptar la votación correspondiente.

1. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio. **A Favor.**
2. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda. **A Favor..**
3. Señor Representante de SENPLADES Ing. Santiago Espinoza. **Ausente.**
4. Señor Asambleísta Provincial Abg. José Nango. **Ausente.**
5. Señora Asambleísta Provincia, Mgs. María Cristina Acuña. **A Favor.**
6. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza Sr. Flores Meza Segundo German. **Ausente.**
7. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera Lcdo. Silva Vilcacundo Gustavo. Representado por la Ing. Karina Lozano. **A Favor.**
8. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, Ing. Castro Wilcapi Cesar. **Ausente.**
9. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arajuno, Lcdo. Tanguila Andy Darwin, Representado por el Tlgo. Abraham Boyatai. **A Favor.**
10. Señor Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pastaza, Mgs. Meza Yasacama David. **A Favor.**
11. Señor Representante Central de las Nacionalidades – Pueblos Indígenas de la provincia de Pastaza, Tlgo. Dagua Cadena Daniel. **A Favor.**
12. Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis. **A Favor.**
13. Señor Representante de las Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales de la provincia de Pastaza, Sra. Irene Dionicio Tiriata. **Ausente.**
14. Señor Representante de las Organizaciones Campesinas Asentadas en la provincia de Quishpe Chariguaman Iván. **A Favor.**
15. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales de la provincia de Pastaza, Sr. Kevin Díaz Bejarano. **A Favor.**
16. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro productivas Asentadas en la Provincia de Pastaza, Oswaldo Galarza Campoverde. **A Favor.**

17. Señor Representante de las Organizaciones Barriales Asentadas en la Provincia de Pastaza, Sr. Ernesto Escobar Delgado. **A Favor.**
18. Señor Delegado de las Universidades e Institutos Superiores de la provincia de Pastaza, Ing. Miguel Velastegui Córdova. **Ausente.**
19. Señor Representante del Deporte Barrial en la provincia de Pastaza, Sr. Marcelo Shiki. Representado por el Ing. Jorge Yaguar. **A Favor.**
20. Señor Representante de los Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria, Abg. Ángel Gualpa Guashpa. Representado por el Sr. Nelson Teresa. **A Favor.**
21. Señora Delegada de la Representante de Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicio Turísticos, Mgs. Mirian Fernández Caicedo. **A Favor.**
22. Señor Representante de las Cajas de Ahorro y Crédito Solidario, Lic. Raúl López Guevara. **A Favor.**
23. Señora Representante de las Organizaciones de Mujeres, Sra. Sara Cashindo Santamaría. **Ausente.**

Señor Presidente, contamos con 16 votos a favor, es decir contamos con la votación unánime, para la aprobación del orden del día.

PRESIDENTE DEL SISTEMA MGS. ANDRÉ GRANDA, – Muchas gracias Secretario, gracias a todos los presentes una vez se ha aprobado el orden del día y se ha verificado el quorum correspondiente, declaramos instalada esta sesión, con esto señor Secretario pasamos al segundo punto.

La resolución del punto queda de la siguiente manera:

- **RESOLUCIÓN Nro. 051-SPCCS-GADPPz-2025.-** El pleno del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, de la Sesión Extraordinaria Nro. de 015-SPCCS-GADPPz-2025, de fecha 27 de junio de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y el Art. 7 de la Ordenanza que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PRESIDENTE DEL SISTEMA-EL PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2025. Resolución adoptada por unanimidad de los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social presentes.

SEGUNDO PUNTO: INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2024 Y, PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE AÑO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, DE CONFORMIDAD A LO QUE DETERMINA EL ARTÍCULO 266 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MGS. ANDRÉ GRANDA, -Muchísimas gracias señor Secretario, saludar a los representantes del Sistema de Participación Ciudadana, en cumplimiento al artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, procedo a presentar el informe de la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas del año 2024, por favor me ayudan poniendo la presentación, voy a tratar de ser conciso, quiero decirles a conocer de manera general el informe. El año 2024, fue un año en el que la primera mitad del año tuvimos que enfrentar todavía muchas dificultades, es decir estoy hablando hasta mayo del 2024, donde el primer año de administración, el 2023, fue un año un poco difícil, un poco duro, ya creo que conocen todos, yo me he referido a esto en muchas ocasiones, porque siempre cuando uno llega a un lugar tiene que poner en orden la casa, ya había muchas situaciones complejas, donde incluso

heredamos deudas y situaciones económicas muy complicadas, que jamás nosotros pusimos excusas, ni jamás dijimos no se puede hacer, al contrario tuvimos que resolver y solucionar esos problemas para poder levantar la casa. La primera mitad del año 2024 solventamos esos problemas, a partir de ese momento vino una nueva etapa en la que prácticamente comenzó a despuntar el Gobierno Provincial, que venimos más o menos desde julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y finalmente en el mes de diciembre de 2024 arrancamos uno de los programas emblemáticos de nuestra administración y que creo que van a ser recordados de aquí por muchos años, que es el proyecto o el programa “una obra por semana”, el año 2025 va a ser el año de las obras, porque realmente vamos a estar entregando obras permanentes cada semana durante este año. De manera general el presupuesto que nosotros recibimos y esta explicación que yo lo hago pues está demostrada en este cuadro, nosotros como administración nos proyectamos recibir en el presupuesto general durante el año 2024, se ha planificado 77 millones de dólares dentro de los proyectos de inversión, sin embargo por situaciones presupuestarias, situaciones que nosotros como instituciones creo que a todos muchas veces nos limita una vez lo que tienes planificado de lo que viene, porque los Gobiernos Provinciales al menos dependemos en mucho del gobierno nacional, tuvimos una situación un poco compleja donde al final durante el año 2024, no logramos llegar prácticamente a los 77 millones sino únicamente a 44 millones de ejecución presupuestaria, es decir menos de un 60% de lo que nosotros nos proyectamos debido a estas dificultades económicas o financieras, es decir que no se receptaron los recursos que debían llegar o que teníamos proyectado, por ejemplo hay recursos que se gestionaron casi 10 millones de dólares en el año 2024 a través de la SCTEA, sin embargo esos recursos no llegaron en el año 2024 pero ya estaban proyectados y programados dentro del presupuesto y llegaron posteriormente en este año 2025, entonces este es un cuadro general para que todos puedan conocer cómo es el presupuesto del Gobierno Provincial y cómo fue durante el año 2024. En el informe desde enero a diciembre del 2024, nosotros tenemos varios componentes en las que yo les voy a ir explicando de manera general, el componente Pastaza Potencia Biocultural que es todos los proyectos emblemáticos de nuestra administración en lo que tiene que ver con la protección ambiental, en el cual hoy Pastaza está siendo reconocida como un referente a nivel nacional y a nivel internacional, parte de esta gestión que tiene Pastaza en el tema ambiental es por lo cual a nosotros nos invitan de manera permanente a foros internacionales para poder hablar sobre lo que ha venido haciendo la provincia de Pastaza, no solamente en nuestros dos años de administración, esto viene desde hace muchos años atrás y parte fundamental por el accionar de los pueblos y nacionalidades indígenas, hoy estamos siendo reconocidos en el New York Times, un artículo que está dando la vuelta al mundo, que bueno en el título hablan de los ríos solares en la Amazonía ecuatoriana, pero eso está sucediendo aquí en la provincia de Pastaza, es decir, en nuestra provincia y nosotros lo hemos venido potenciando y lo vamos a potenciar con muelles incluso de infraestructura eléctrica en las comunidades del interior, entonces parte de todo es el componente Pastaza potencia biocultural. Durante el año 2024 se ejecutó casi un millón de dólares llegando a un total de conservación en este momento más de 2.5 millones de hectáreas, está bajo un modelo de conservación como parte de esta ordenanza del área ecológica de desarrollo sostenible, la cual ha venido fortaleciéndose, hoy hay un consorcio también conformado que está dando seguimiento a este proyecto, se produjeron más de 120 mil plantas para restaurar áreas degradadas, restauramos más de 165 hectáreas y más de 522 hectáreas en conservación, en especial en la parroquia Río Tigre, de la misma manera dentro de nuestro gran proyecto Sembrando en Pastaza hemos venido realizando más de seis campañas en distintos sectores de la provincia, campañas de siembra masiva, miles de plantas que hemos podido sembrar gracias al apoyo también de los aliados, de la academia, de las unidades educativas, de las Fuerzas Armadas, de los Gobiernos Parroquiales, de los Gobiernos Cantonales, aquí la idea es tratar de hacer algo más interactivo. Se ha capacitado a más de 3.000 personas en educación ambiental, lo cual es un hito a nivel de la región Amazónica y hemos venido interviniendo en varias situaciones de emergencia en zonas de la provincia de Pastaza. Por otra parte, nuestro componente Pastaza Pluricultural tiene que ver con el accionar de nuestro brazo social que es el Patronato Provincial de Pastaza, durante el año 2024 tuvieron un presupuesto de 3.9 millones de dólares, este año 2025, estamos incrementando en un millón de dólares el presupuesto del Patronato Provincial, hemos venido impulsando proyectos emblemáticos

como el proyecto Pastaza Warmi, del cual también nuestra compañera Viceprefecta Lineth Calapucha ha sido la principal impulsora con todas las personas en este caso que buscan poder atender a las mujeres en situación de vulnerabilidad. Hemos llegado en todos nuestros proyectos, actualmente 14 proyectos en el Patronato Provincial, pero durante el año 2024 llegamos a más de 26.000 beneficiarios en la provincia, es la institución en acción social más grande de la provincia de Pastaza y les puedo decir una de las más grandes a nivel de la región amazónica, incluso a nivel nacional por todos los proyectos que tenemos en temas de salud, de niñez, de educación, de jóvenes, de adultos mayores, entre otros, y llegando a cada rincón de la provincia de Pastaza con esta inversión. Por otra parte tenemos el componente Pastaza Economía Sostenible que agrupa todo lo que es el presupuesto de nuestra Dirección de Desarrollo Sustentable a la cual hemos venido fortaleciendo y dando un impulso en territorio a través de distintos componentes con un presupuesto de 3.3 millones ejecutados, se ha realizado una entrega masiva de más de 10.000 sacos de abonos para fortalecer las cadenas agrícolas en distintos componentes, más de 16 escuelas de campo agrícolas, pecuarias, en este momento hemos arrancado también escuelas piscícolas, más de 75.000 plantas producidas en nuestro vivero Fátima, donde hemos producido más de 24.000 litros de biol, los cuales están siendo entregados de manera totalmente gratuita a los distintos productores, permitiéndoles también fortalecer su tecnología, en este caso para la producción y poder darles otras herramientas, así también el insecticida biológico, fungicida biológico, entre otros, dentro de nuestra cadena de especies mayores, más de 400 atenciones a emergencias, más de 170 hembras bovinas inseminadas en nuestro gran proyecto de mejoramiento genético a nivel ganadero en la provincia de Pastaza, el proyecto emblemático de también de nuestra administración en tema de especies mayores, más de 680 visitas de campo, gracias a nuestros médicos veterinarios, ferias ganaderas en la parroquia Diez de Agosto, en la parroquia El Triunfo, en la parroquia Madre Tierra, que han venido siendo reconocidas también y siendo incluso referentes a nivel del país ya con estas ferias ganaderas, más de 1.5 millones de alevines entregados y lo estamos dando los primeros pasos, vamos a seguir avanzando en el tema del mejoramiento sobre todo de especies nativas para poder impulsar hoy nuestra estación Piscícola Jacalurco, está con los mejores índices de producción durante muchísimo tiempo y vamos a venir impulsando mucho más la tecnología en esto, de la misma manera un proyecto ya reconocido también a nivel de la provincia, el proyecto animal, más de 345 animales durante el año 2024 de fauna urbana atendidos en Pastaza y en Mera, sobre todo en el Cantón Mera en este momento, gracias a una firma de Convenio también realizada con el Municipio del Cantón Mera, cerca de 14.000 raciones alimenticias recolectadas, en el tema de turismo que ha sido un referente para nosotros, la campaña "Todos Somos Embajadores de Pastaza", dentro de también nuestra gran campaña como marca provincia "Pastaza lo tiene Todo" para fomentar el turismo interno de la provincia, recordarán un álbum que nosotros impulsamos en su debido momento durante el año 2024, el primer álbum de atractivos turísticos en la provincia, más de 122 emprendimientos turísticos fortalecidos, solamente en lo que tiene que ver con el trabajo en la parte turística, sin contar con un proyecto que lo lanzamos al final del año 2024, que fue precisamente el tema de los asfaltos en los emprendimientos turísticos, que arrancamos en diciembre del 2024, no lo hemos incluido tanto, pero eso también fue un gran apoyo en el sector turístico, de la misma manera el ánimo trip, que es ya reconocido también, millones de visualizaciones en todas partes, a través de las redes sociales, de una manera totalmente gratuita, de un impulso a los emprendedores turísticos, a los centros turísticos, quienes en las visitas técnicas que ha hecho nuestro equipo de turismo, después de las campañas de ánimo trip y después de los accesos asfálticos, hemos evidenciado en datos y en estadísticas, que hoy tenemos más de tres veces el número de visitantes que están llegando a estos emprendimientos turísticos. En el tema de Riego y Drenaje es conocido, hemos venido atendiendo más de 189 hectáreas recuperadas de suelos productivos en distintas parroquias de la provincia, para cultivos de papachina, balsa, plátano, piña, pitahaya, pasto, cacao, plantas frutales, entre otros, 132 hectáreas de plataformas agrícolas y 45 sistemas de drenaje construidos. Aquí quiero agradecer siempre también el apoyo de los Gobiernos Parroquiales de la provincia, quienes son nuestros principales aliados en territorio y con quienes hemos venido trabajando en distintos temas. Por otra parte, el fortalecimiento de los procesos comerciales de nuestra provincia, a través del impulso agroindustrial generando distintas plazas de empleo,

fortalecimiento a 43 organizaciones de la economía popular y solidaria; y de la agricultura familiar campesina más de 35 organizaciones fortalecidas en la actividad comercial, así como el apoyo en la obtención de registros sanitarios y asistencias técnicas para fortalecimiento de espacios comerciales, no solamente a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable, sino también a través de la empresa pública Pastaza Progres, con la cual se vienen impulsando varios proyectos y para este año 2025 tenemos también grandes sueños que queremos impulsar dentro del fortalecimiento a la asociatividad de nuestros campesinos, de nuestros productores, se viene uno de los proyectos más grandes que quizás vamos a impulsar como gobierno provincial que es la creación de la primera cooperativa de productores, una verdadera cooperativa de productores a nivel de la provincia. Por otra parte, nuestro componente Pastaza Multimodal, creo que es el componente en el que mayor presupuesto lo tenemos como institución, más de 23 millones de dólares que fueron ejecutados a pesar de tener planificado mucho más, como se les decía, sobre todo de recursos de financiamiento externo, pero en lo que fue ya la ejecución, más de 23 millones de dólares ejecutados con 41.69 kilómetros de vías mejoradas con asfalto hasta el año 2024, ya vías totalmente ejecutadas. En este momento, como año 2025, tenemos ya a la fecha actual un corte de más de 80 kilómetros de asfalto, es decir, en esta primera mitad del año 2025 hemos logrado prácticamente lo que logramos en el primer año y medio de administración, precisamente por todas las dificultades durante este año 2025 hemos venido tal vez recuperando el tiempo perdido, hoy tenemos más de 80 kilómetros de asfalto y para hacerles una referencia, el asfalto que tenemos a dos años en estadísticas es el mismo que se logró en dos administraciones pasadas, digamos, cada administración de cuatro años se lograba máximo 80 kilómetros de asfalto en un periodo de cuatro años, alrededor de 20 kilómetros por año. En este año 2025 tenemos más de 80 kilómetros y esperamos superar tranquilamente, como se lo ha dicho, el doble en este caso, llegar a más de 120 kilómetros de asfalto y con fe y con el apoyo también pues de todos ustedes muchísimo más. Así que hemos venido en este caso del año 2024, estas estadísticas de la intervención en los distintos cantones de la provincia, en las distintas parroquias con varios proyectos, kilómetros de vías lastradas, así como más de 900 kilómetros de vías mantenidas de manera permanente en las parroquias y sabemos que esto es algo permanente nuestra provincia, una provincia en la que llueve a diario prácticamente donde tenemos muchas situaciones climáticas, pues siempre hay situaciones en el tema de los mantenimientos viales en distintos rincones de la provincia, pero en este momento también como administración hemos logrado levantar muchísimo la administración, sobre todo con la adquisición de maquinaria nueva y esta maquinaria durante este año 2025 nos está permitiendo atender distintos frentes de la provincia y atender con mayor prontitud todas las situaciones de mantenimientos de vías pendientes en distintos rincones de la provincia, tomando en cuenta pues que es la provincia más grande. Algunos puentes que se vinieron entregando durante el año 2024 en el sector de Unión Base, en el sector de Ishkayacu, en dos puentes tenemos más de dos millones de dólares de inversión directa del Gobierno Provincial durante el año 2024, así como momentos que quizás salían un poco de nuestras competencias o de nuestra digamos responsabilidad inmediata, pero que son situaciones que no nos han detenido, que jamás nos han detenido y que nosotros hemos decidido dar un paso más allá de lo que quizás muchas veces se hace, como fue la tensión emergente en el sector de Quilituro fue justamente hace un año, en el mes de junio de 2024, donde tuvimos que intervenir y gracias a la maquinaria, al equipo operativo del gobierno provincial, fuimos los primeros en llegar a una emergencia que prácticamente colapsó, la vía Baños - Puyo y donde también se perdieron vidas, pero gracias también a este apoyo del gobierno provincial logramos dar esta tensión emergente, trabajar en equipo junto con la Gobernación de Pastaza, junto con los Bomberos, junto con el Gobierno Provincial de Tungurahua y se pudo atender esto de manera permanente. De la misma manera, dentro de nuestro proyecto, nuestros presupuestos, hemos venido entregando durante el año 2024, para ejecución de distintos proyectos, 1.8 millones de dólares a través de la ordenanza 113 a los gobiernos parroquiales de la Provincia, sobre todo a los gobiernos que han presentado sus proyectos y que se ha permitido en este caso atenderles o poder apoyar a los Gobiernos Parroquiales, incluso en algunos momentos dándoles todo el apoyo en la parte técnica o apoyándoles incluso en los estudios para poder realizar estos proyectos a través de la Ordenanza 113 en nuestra administración. Dentro de lo que tiene que ver con recursos gestionados y esto es muy importante que ustedes lo conozcan, en lo que vamos de

administración hemos venido gestionando recursos, más allá del presupuesto que tiene la institución, es decir, más allá de lo que nosotros recibimos cada semana, cada semana o cada mes de parte del gobierno nacional que nos corresponde por ley. Más allá de esto, una autoridad o en este caso nosotros como representantes del Gobierno Provincial debemos buscar cómo gestionar recursos para hacer realidad proyectos y logramos durante el año 2024 gestionar cinco proyectos básicamente a través del Banco del Estado, proyectos que logramos que los recursos lleguen, porque había proyectos incluso del BD que habían iniciado antes, pero los recursos jamás llegaban y tuvimos nosotros que gestionar e impulsar estos recursos para que puedan llegar dentro de esto también se encuentra la adquisición de la maquinaria del gobierno provincial o proyectos emblemáticos como el asfaltado del Esfuerzo 1 y Esfuerzo 2 en la parroquia Diez de Agosto, la construcción del puente sobre el río Anzu, en la vía El Rosal-Simón Bolívar, llegando a un monto superior a los seis millones de dólares gestionados a través del BD y de la misma manera proyectos a través de la SCTEA, cinco proyectos a través de la SCTEA los cuales llegaron los recursos durante el año, algunos fueron digamos aprobados durante el año 2024, los recursos lamentablemente como les decía no todos llegaron en ese momento pero ya se encontraban presupuestados llegando a un total de 15 millones de dólares de inversión, ahí tenemos proyectos emblemáticos como Miraflores, Independencia, en la parroquia El Triunfo, el asfaltado desde la Cuya a Puerto Tzazapi, en la parroquia Canelos, el asfaltado de Chiwitayu - Kumay que también es un proyecto emblemático grande y recientemente aunque esto ya es parte del año 2025 pero el proyecto fue postulado en el año 2024 que es el asfaltado de la vía Nuevo Mera - 24 de Mayo en el Cantón Mera, un proyecto también recientemente entregado, esto asume a 15 millones de dólares por parte de la SCTEA y así también gracias a un convenio que lo firmamos con la empresa Pluspetrol, logramos recursos que sean transferidos al Gobierno Provincial para la ejecución de la vía Paparawa - Kayana en la primera etapa de 10 km en la parroquia Curaray por un monto de 5.5 millones de dólares, sumando prácticamente es un total de 27 millones de dólares que hemos logrado gestionar como administración durante lo que del año 2024, permitiéndonos llegar a distintos sectores de la provincia, este nuevo año 2025 seguimos impulsando otro proyecto que también se postularon en el 2024 ante el BD y un proyecto muy grande también de más de 10 millones de dólares postulado ante el Banco del Estado para financiar más de 30 kilómetro de asfaltado en distintas parroquias de la Provincia que está avanzando a gran velocidad y que lo queremos hacer realidad. Es importante que ustedes conozcan el transcurso que ha venido la administración durante este año 2024, las dificultades enfrentadas, donde muchas veces se tenía planificado un presupuesto donde muchas veces son distintos no por nosotros sino por situaciones externas que van más allá del control de nosotros pero a pesar de todo eso hemos venido ejecutando proyectos en la provincia y asegurándonos que ninguna obra quede suspendida, que ninguna obra que paralizada y podamos llegar a todos los rincones de la provincia y por eso es que nosotros siempre repetimos algo que hoy ya es conocido a nivel de la provincia, en todos los sectores que cuando escuchan esa frase siempre piensan en nuestra administración que es que el "dinero alcanza cuando nadie roba" nos es que los recursos sobran porque a veces se piensa que la prefectura está haciendo una obra semanal por le sobran los recursos y que se puede hacer así, al igual que todas las instituciones cantonales, parroquiales las necesidades son muchísimas, el presupuesto nunca nos va alcanzar para atender todo de inmediato si no que hay que ir todo paulatinamente, poco a poco atendiendo, pero a pesar de todo el año 2024 no llegaron todos los recursos esperábamos logramos impulsar y poner en marcha todos nuestros proyectos, para que finalmente en diciembre del año 2024 arrancara un proyecto que no creían que iba a ser posible, que es el proyecto "una obra por semana" en ese entonces durante el año 2024 en diciembre entregamos 5 obras que fueron el asfaltado en la Casa del Árbol, el asfaltado en los Baneños, el asfaltado en Río chico, el afirmado anillo vial de Palma Roja - San Pablo de Alishungo, en Teniente Hugo Ortiz y el asfaltado de la cascada Hola Vida, entre otros, esto fue entregado desde el 07 de diciembre al 30 de diciembre y en ese momento hemos continuado hoy estamos iniciando el mes de julio y ya tenemos 26 semanas consecutivas donde hemos entregado una obra por semana, esperemos llegar en este año 2025, a 50 obras entregadas semanalmente, entregando cada semana de manera consecutiva una obra para Pastaza, porque el dinero alcanza cuando nadie roba y obras emblemáticas de distinto tipo en este mes vamos a estar entregando algunas obras muy importantes

para Pastaza, mañana en Pavayacu en el sector de Canelos, a finales de julio una obra emblemática el estadio para todos nuestros jóvenes deportistas de Canelos, cada mes estamos proyectando obras para distribuir en los distintos rincones de la provincia de Pastaza. Hemos venido entregando 43 puntos de internet satelital con paneles solares que hemos venido entregando en distintos rincones de la provincia ustedes podrán ver en mapa donde están estos puntos. Para el año 2025 tenemos proyectado más de 50 puntos para poder continuar y asegurar este finamiento de manera permanente a veces estas cosas parecieran poco pero realmente han sido de los proyectos que más están cambiando la vida sobre todo de las comunidades más lejanas de la provincia donde hoy gracias a este internet puede llegar la educación, puede llegar la conectividad, puede salir si hay una emergencia de salud, una emergencia médica o pueden estar conectados con sus familias. Hemos creado algunas Ordenanzas gracias al apoyo de nuestro Consejo Provincial, tenemos un consejo que ya salió, en este momento se está renovando, gracias a todos los presidentes de las parroquias por ese trabajo consolidado y gracias al Consejo Provincial logramos aprobar algunas ordenanzas emblemáticas como Ánimo Juventud por primera vez a favor de los jóvenes hoy estamos en esta año ejecutando, vamos a tener el primer concurso de jóvenes para entregar capital semilla, para entregar recursos económicos para los jóvenes emprendedores, con los proyectos más innovadores y así también la ordenanza Ánimo Campeones donde hemos puesto en orden básicamente todo el recurso que entrega el Gobierno Provincial al tema del Deporte a través de las Ligas Barriales, pero también a la Federación Deportiva de Pastaza con nuevos recursos para los incentivos económicos para los jóvenes que salen a competir a nivel internacional y en noviembre también estaremos entregándoles incentivos esto gracias a todo el Consejo Provincial siempre por esa voluntad de apoyar, a nuestros alcaldes, a nuestras parroquias a nuestra Viceprefecta, que también son parte de nuestro Consejo Provincial, dentro de nuestras propuestas del plan de trabajo se han venido dando cumplimiento, voy a hacer mención algunas la dotación de herramientas para la Policía Nacional, avanzar en el cumplimiento de los ejes multimodales, la Casa de la Mujer, el capital semilla para el emprendimiento, anillos viales nuevos, la cooperación interinstitucional para el desarrollo infantil, impulso al deporte, gobierno abierto, la atención integral a adultos mayores, brigadas juveniles comunitarias, los convenios para infraestructura educativa un tema muy importante también, becas, impulso al deporte rural, la Ordenanza de bienestar animal, asistencia técnica real en sectores productivos, soberanía alimentaria, producción de biol, impulso al ecoturismo entre otras propuestas que se han venido entregando. Dentro del componente político institucional con un monto de 3.7 millones de dólares que tiene que ver con todos los convenios que el Gobierno Provincial entrega tanto a Gobiernos Parroquiales, Gobiernos Cantonales o proyectos que no son directamente de la competencia del Gobierno Provincial, pero se lo realiza a través de convenios en la educación, salud entre otros. Dentro del cumplimiento de nuestras metas que nos propusimos logramos llegar a un 94.89% en el cumplimiento real, sin embargo, a lo que tiene que ver con el cumplimiento financiero debido a la falta de recursos que no llegaron prácticamente lo que se proyectó en el año 2024 de 77 millones se logró ejecutar únicamente 44 millones de lo que llegó a nivel nacional, básicamente esta meta baja, este indicador que es del 53%, dando un total de 74% de efectividad, hemos tratado de hacer mucho más, pero a veces los recursos que llegan ya dependen de otros actores, sin embargo hemos logrado cumplir operativamente en tema físico nuestras metas llegando a un 94.89%, dentro de este año 2025 ya es de conocimiento del Sistema de Participación Ciudadana tenemos proyectado un presupuesto de 67 millones de dólares distribuidos en estos componentes básicamente muchos dirán el componente de movilidad, conectividad y energía o Pastaza multimodal es más grande por supuesto, pero no depende únicamente del presupuesto del Gobierno Provincial, sino que aquí tenemos todos los proyectos que vienen por financiamiento externo que solamente en motos de la SCTEA ascienden a casi 15 millones de dólares, más 6 millones de dólares del Banco del Estado, es decir que casi la mitad de presupuesto que se tiene en conectividad viene de proyectos grandes que son financiados a través de instituciones externas. Quisiera decirles a todos que se ha hecho un resumen de manera general de lo que hemos venido haciendo durante todo el año 2024, como administración creo que se logró poner en orden y enfrentar dificultades muy grandes y fuertes a nivel de la provincia, también emergencia que hemos tenido resolver, hemos tenido que atender, problemas de todo tipo por que lamentablemente en la

política hagas o no hagas muchas veces hay ataques, hay críticas, hay situaciones, durante el año 2024 hubo actores políticos que trataron de desestabilizar nuestra administración con presuntas acciones, entre otras, que incluso buscaban sacarnos a nosotros del Gobierno Provincial, es decir se enfrentaron muchas cosas durante el año 2024, sin embargo siempre lo digo agradeciendo a Dios nosotros estamos aquí también por la voluntad de Dios como dice la palabra que todas las autoridades son electas o son elegidas en este caso son designadas por Dios y gracias a la voluntad del pueblo de Pastaza, por eso siempre digo más allá de lo que digan los actores políticos o algunos medios de comunicación nosotros nos debemos a la gente, al pueblo de Pastaza. Creo que durante ese año 2024 logramos enfrentar los momentos más difíciles como administración y gracias a que el barco estaba saliendo en medio de esas tormentas difíciles o piloteando el avión en medio de esas turbulencias logramos pasar lo más difícil. Como ustedes pueden ver durante todo este año la realidad de la administración es otra y seguimos con las obras no vamos a para de aquí semana a semana siempre el mensaje a todo el equipo de trabajo del Gobierno Provincial es aquí nadie se cansa, aquí nadie nos detiene y nosotros seguimos. Quiero agradecer a todo el equipo de trabajo del Gobierno Provincial, nuestros Directores, nuestros Subdirectores, a nuestros Jefes, a nuestros técnicos, a nuestro personal, operadores, choferes, obreros, a todos quienes son parte de la institución, porque son la parte fundamental que nos permite cumplir estas metas, hay personal del equipo que han estado y fueron parte muy importante durante el año 2024 hay otros que ya no están, hay otros que siguen, hay otros nuevos, pero creo que lo importante es ir consolidando y agradecer siempre a ese equipo por tener una visión de servicio para nuestra provincia, por estar conectados en la misma visión que nosotros tenemos, en este caso lo he dicho siempre para el cual nos ha elegido el pueblo de Pastaza, agradecer siempre nuevamente al Consejo Provincial, a nuestros hallados en toda la provincia, agradecer a nuestra compañera Viceprefecta de Pastaza, porque tenemos una Viceprefecta que no tiene miedo de estar en territorio, no siempre puedo estar en el territorio a diario como quisiera, pero ahí está nuestra Viceprefecta que se pone las botas que está en territorio, que está en las parroquias más lejanas, que está navegando en canoa o volando por todo lado y nos representa en el territorio para que siempre estén pendientes que nosotros no nos olvidamos de nuestra gente, no nos olvidamos del territorio y que cada vez que podamos vamos a estar ahí, gracias compañera Viceprefecta a todos ustedes, nosotros estamos aquí por ustedes, para ustedes no nos vamos a cansar cerramos ese año 2024 y este año 2025 se viene con mucho más ánimo, con mucha más fuerza, con mucha más energía de trabajo, y no se olviden que el dinero alcanza cuando nadie roba, seguimos trabajando por todos, muchísimas gracias.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Una vez que se ha puesto en conocimiento el Informe sobre la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas del año 2024 y, prioridades de ejecución del siguiente año del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, de conformidad a lo que determina el artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, no existe observaciones por parte de los presentes, procedo a receptor la votación:

1. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio. **A Favor.**
2. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda. **A Favor..**
3. Señor Representante de SENPLADES Ing. Santiago Espinoza. **Ausente.**
4. Señor Asambleísta Provincial Abg. José Nango. **Ausente.**
5. Señora Asambleísta Provincia, Mgs. María Cristina Acuña. **A Favor.**
6. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza Sr. Flores Meza Segundo German. **Ausente.**
7. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera Lcdo. Silva Vilcacundo Gustavo. Representado por la Ing. Karina Lozano. **A Favor.**

8. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, Ing. Castro Wilcapi Cesar. **Ausente.**
9. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arajuno, Lcdo. Tanguila Andy Darwin, Representado por el Tlgo. Abraham Boyatai. **A Favor.**
10. Señor Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pastaza, Mgs. Meza Yasacama David. **A Favor.**
11. Señor Representante Central de las Nacionalidades – Pueblos Indígenas de la provincia de Pastaza, Tlgo. Dagua Cadena Daniel. **A Favor.**
12. Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis. **A Favor.**
13. Señor Representante de las Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales de la provincia de Pastaza, Sra. Irene Dionicio Tiriatza. **Ausente.**
14. Señor Representante de las Organizaciones Campesinas Asentadas en la provincia de Quishpe Chariguaman Iván. **A Favor.**
15. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales de la provincia de Pastaza, Sr. Kevin Díaz Bejarano. **A Favor.**
16. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro productivas Asentadas en la Provincia de Pastaza, Oswaldo Galarza Campoverde. **A Favor.**
17. Señor Representante de las Organizaciones Barriales Asentadas en la Provincia de Pastaza, Sr. Ernesto Escobar Delgado. **A Favor.**
18. Señor Delegado de las Universidades e Institutos Superiores de la provincia de Pastaza, Ing. Miguel Velastegui Córdova. **Ausente.**
19. Señor Representante del Deporte Barrial en la provincia de Pastaza, Sr. Marcelo Shiki. Representado por el Ing. Jorge Yaguar. **A Favor.**
20. Señor Representante de los Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria, Abg. Ángel Gualpa Guashpa. Representado por el Sr. Nelson Teresa. **A Favor.**
21. Señora Delegada de la Representante de Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicio Turísticos, Mgs. Mirian Fernández Caicedo. **A Favor.**
22. Señor Representante de las Cajas de Ahorro y Crédito Solidario, Lic. Raúl López Guevara. **A Favor.**
23. Señora Representante de las Organizaciones de Mujeres, Sra. Sara Cashindo Santamaría. **Ausente.**

Señor Presidente, contamos con 16 votos a favor, es decir contamos con la votación unánime, para la aprobación del Informe sobre la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas del año 2024 y, prioridades de ejecución del siguiente año del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MGS. ANDRÉ GRANDA, – Muchas gracias señor Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.

La resolución del punto queda de la siguiente manera:

- **RESOLUCIÓN Nro. 052-SPCCS-GADPPz-2025.-** El pleno del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día, de la Sesión Extraordinaria Nro. 013-SPCCS-GADPPz-2025, de fecha 25 de febrero del 2025, y en uso de las atribuciones que le



confiere el Art. 266, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y los Arts. 4 y 7 de la Ordenanza que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, **RESUELVE:** DAR POR CONOCIDO EL INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2024 Y PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE AÑO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EMITIR LA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD. Resolución adoptada por unanimidad de los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social presentes.

TERCER PUNTO: CLAUSURA.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Bueno agradecer nuevamente al Sistema de Participación por su tiempo, gracias por acompañarnos en estos eventos importantes donde se va afianzando justamente el trabajo del Gobierno Provincial de Pastaza, la participación ciudadana es fundamental para nosotros, agradecerles a todos por la participación queda clausurada la presente sesión.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Siendo las 17h50 queda clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz.

De conformidad al artículo 9 numeral 6 de la ORDENANZA QUE REGULA LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, suscriben la presente acta:



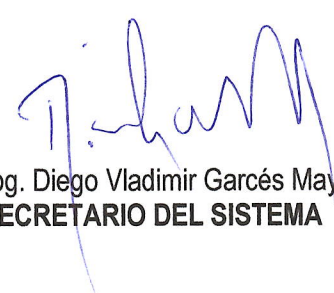
Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA



Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL SISTEMA

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, Certifica y da fe de lo actuado y resuelto por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en la presente Acta.



Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL SISTEMA